

Avanza la conformación del Comité de la Cuenca San Francisco-Las Piedras con el fin de mitigar inundaciones

Las y los intendentes del sur del conurbano- Quilmes, Avellaneda, Berazategui, Varela y Alte. Brown- impulsan el proyecto de Ley provincial que otorga personería jurídica al Comité de Cuenca de los Arroyos San Francisco y Las Piedras, organismo creado en 2014 con el objetivo de fomentar y promover el desarrollo de la cuenca a través de planes de abordaje social, ambiental e hídrico.

“

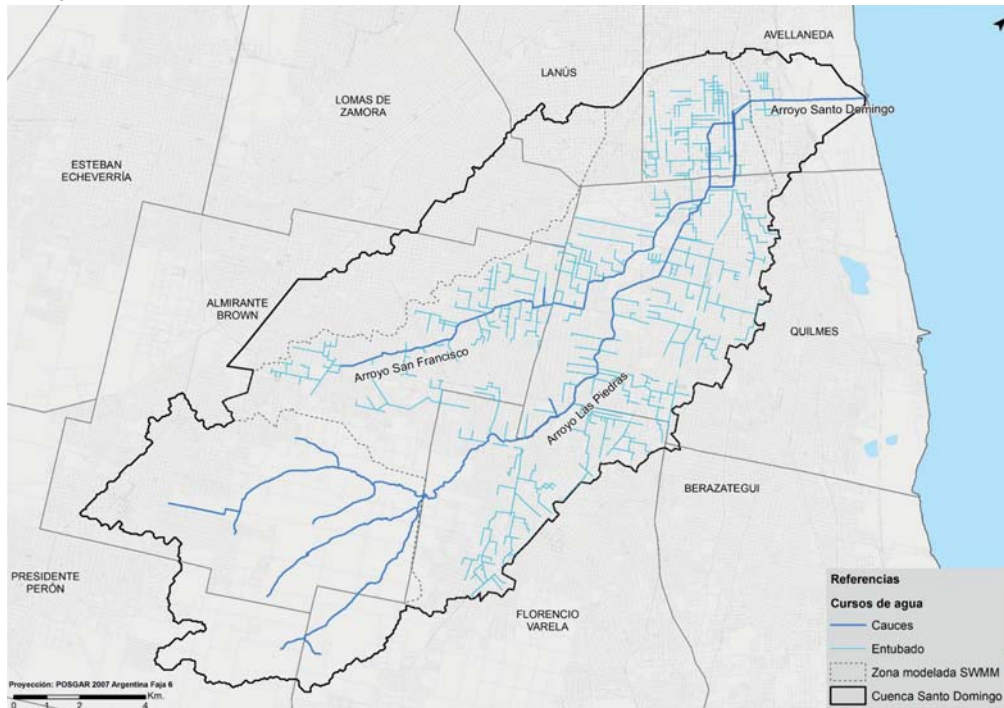
“Las obras que se necesitan son costosas y requieren de un presupuesto muy grande. Como sabemos que no habrá financiamiento a la obra pública desde el Gobierno Nacional por decisión de Javier Milei, nuestra intención no es quedarnos de brazos cruzados, sino salir a buscar una forma creativa de financiamiento para estas obras”, destacó Mayra Mendoza, intendenta reelecta de Quilmes. “Por eso hemos iniciado charlas con la CAF (Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe) y tenemos también otros organismos a quienes les vamos a presentar el proyecto para poder comenzar con estas obras y mitigar las consecuencias de un problema histórico que vive no sólo Quilmes, sino también Varela, Berazategui, Almirante Brown y Avellaneda, y que se profundizan hoy aún más con el cambio climático”, agregó la jefa comunal.

”

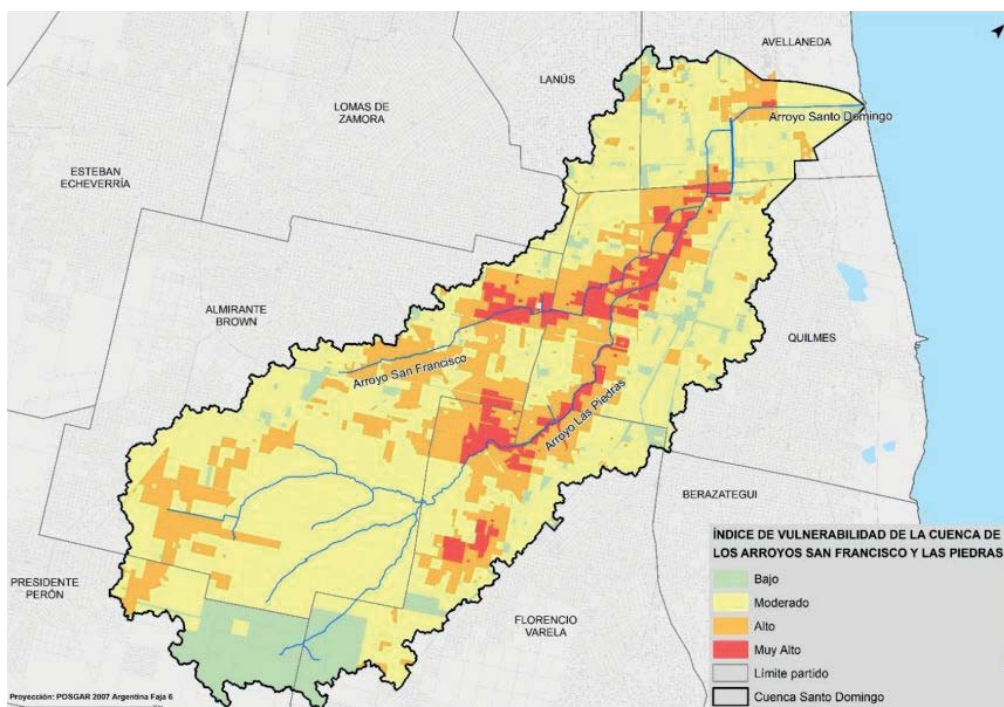
Este miércoles 20 de marzo la cámara baja de la legislatura bonaerense dio media sanción al proyecto de Ley que otorga personería jurídica al Comité, con el objetivo de poder pedir y ejecutar financiamiento para la finalización de las obras que permitirán continuar mitigando las inundaciones en los barrios más postergados, ante la falta de financiamiento por parte del gobierno nacional a cargo de Javier Milei.

La Cuenca San Francisco-Las Piedras comprende parte del territorio de los municipios de Avellaneda, Alte. Brown, Fcio. Varela y Quilmes, siendo éste el más afectado.

Mapa de la Cuenca



MAPA DE DISTRIBUCIÓN DE ZONAS VULNERABLES



Los dos arroyos conforman el drenaje natural de un área aproximada de 178km² en los partidos de Presidente Perón, Almirante Brown, Florencio Varela, Quilmes y Avellaneda.

Atraviesa mayoritariamente a la localidad de Quilmes, afectando a más de 335.000 habitantes en esa localidad, y a 1.100.000 en la totalidad del área. La mayor cantidad de familias se encuentran asentadas en los márgenes de los arroyos, por lo que son gravemente afectadas ante cada lluvia intensa e inundación.

Las cuencas se unen a la altura de Quilmes para formar el Santo Domingo, que avanza entubado por Avellaneda para alcanzar el canal Santo Domingo (en Villa Domínico) que desemboca en el Río de la Plata.

Ese entubamiento data del año 1964 y su capacidad de erogación es insuficiente. Desde entonces se vienen realizando distintas obras que no llegan a ser una solución definitiva para los barrios que padecen inundaciones.

Existe en la Legislatura bonaerense un proyecto de ley presentado por Mariano Cascallares, con Berenice Latorre como coautora, cuyo objetivo es la creación del Comité de la Cuenca de esos dos arroyos. En los fundamentos del texto se considera que las obras ejecutadas en los últimos años "se encuentran en condiciones críticas". Se menciona un considerable deterioro por fallas estructurales y falta de mantenimiento en general, además de que los escurrimientos contienen alto grado de contaminación.

De ser aprobado el proyecto en ambas cámaras, el Comité de Cuenca estará conformado por representantes del gobierno provincial y de los municipios por los que atraviesan los arroyos.